



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 2 DE MARZO DE 2017**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 2 de marzo de 2017 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Excusan su asistencia: el Tercer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y el Cuarto Teniente de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Actúa como Secretario Suplente de la sesión, la Primera Teniente de Alcaldesa, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Así mismo está presente el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DE GASTO PARA LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR RELATIVO AL MENSAJERÍA PARA DOCUMENTACIÓN EN AUDITORA DE INTEGRACIÓN DE AJEMSA POR IMPORTE TOTAL DE 200,00 €
- 3.- APROBACIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN RELATIVA A LA APORTACIÓN DEL PATRONO AYUNTAMIENTO DE JEREZ A LA FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA, POR IMPORTE DE 130.615,37 €.
- 4.- APROBACIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ A LA FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA, EN SU CALIDAD DE PATRONO, APORTACION NECESARIA, PARA EL PAGO DE LOS PRIMEROS PLAZOS DE LAS FUNCIONES DEL FESTIVAL DE JEREZ 2017 POR UN TOTAL DE 273.000,00 €.